



CONSEJO NACIONAL
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Gobierno
Federal

**LA ACTIVIDAD DEL
CONACyT**

**POR
ENTIDAD FEDERATIVA**

2011

Veracruz



Vivir Mejor

Contenido

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel.
- Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad.
- Consolidación de cuerpos académicos de calidad

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

- Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

- Fondos Sectoriales
- Fondos Mixtos
- Fondos de Innovación
- Apoyos Institucionales

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

- De la red de los Centros Públicos CONACyT
- Infraestructura
- Cuerpo Académico

Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Presentación.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación (PECiTI) 2008-2012, documento rector de la política científica, tecnológica y de innovación del país, propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la necesidad de unir esfuerzos entre todos los actores involucrados en el sistema: Empresas, instituciones de educación superior y centros de investigación públicos y privados, y las entidades federativas y los municipios.

De ahí que la información contenida en este documento sea un resumen de los apoyos otorgados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) a las Entidades Federativas, mediante sus diversos instrumentos y programas, presentado a través del esquema de los 5 Objetivos del PECiTI. Para su integración se tomó como fuente principal la información proporcionada por las Direcciones Adjuntas responsables de cada uno de los instrumentos y programas del CONACYT.

La finalidad de este documento es que sirva como un referente para “Fomentar una cultura que contribuya a la mejor divulgación, percepción, apropiación y reconocimiento social de la ciencia, la tecnología y la innovación en la sociedad mexicana” (Estrategias del PECiTI 2008-2012).

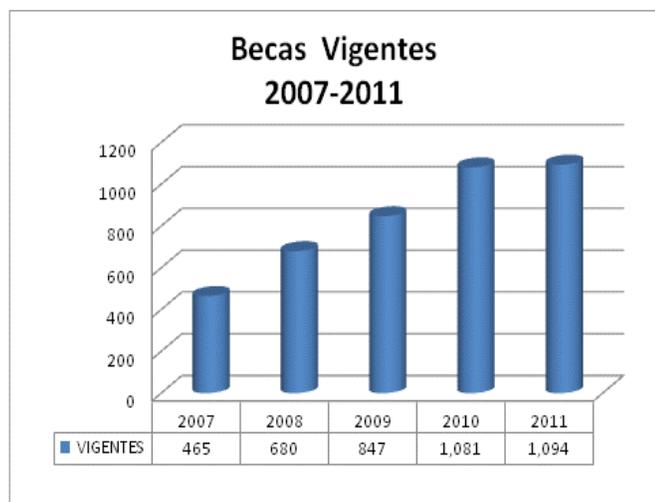
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Objetivo 1.

Establecer políticas de Estado a corto, mediano y largo plazo que permitan fortalecer la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.

- **Incrementar y consolidar el acervo de recursos humanos de alto nivel**

En la distribución de becas nacionales que administró el CONACYT, al cierre de diciembre de 2011, en el Estado se registraron **1,094 becas vigentes**, lo que representó un incremento del uno por ciento con respecto al año anterior.



| Entidad Federativa | Doctorado | Maestría | Especialidad | Total 2011 | Total 2010 |
|--------------------|-----------|----------|--------------|------------|------------|
| Veracruz | 366 | 713 | 15 | 1,094 | 1,081 |

Las becas vigentes en 2010 presentaron la siguiente clasificación:

- La clasificación de la Entidad de apoyos vigentes de Madres solteras a Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

| Entidad Federativa | 2011 | 2010 |
|--------------------|------|------|
| Veracruz | 13 | 8 |

- La clasificación del Estado de los nuevos apoyos otorgados a Madres solteras en el periodo Enero-Diciembre 2011 y comparativo 2010, es la siguiente:

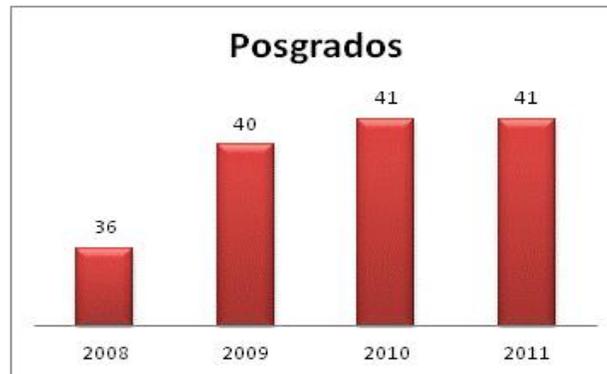
| Entidad Federativa | 2011 | 2010 |
|--------------------|------|------|
| Veracruz | 7 | 8 |

- **Fortalecimiento del sistema del posgrado nacional de calidad**

El **Programa Nacional de Posgrados de Calidad**, que coordinan la SEP y el CONACYT, en 2011 mantuvo su registró de **41 programas de posgrado** en la Entidad.

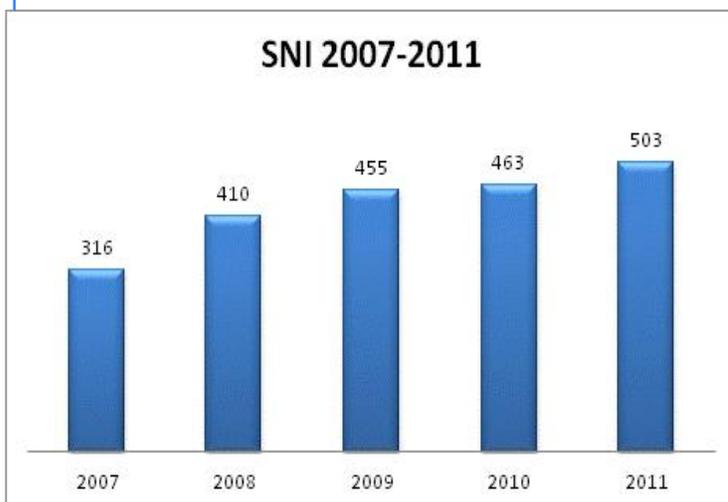
Posgrado vigentes en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)

| RECIENTE CREACIÓN | EN DESARROLLO | CONSOLIDADO | TOTAL |
|-------------------|---------------|-------------|-------|
| 16 | 12 | 13 | 41 |

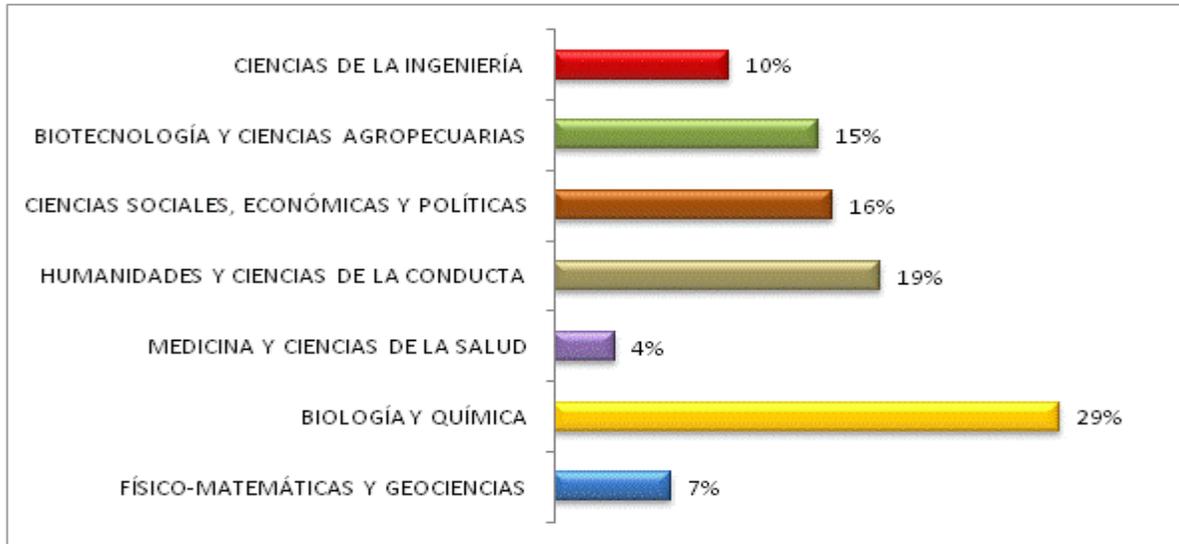


- **Consolidación de cuerpos académicos de calidad**

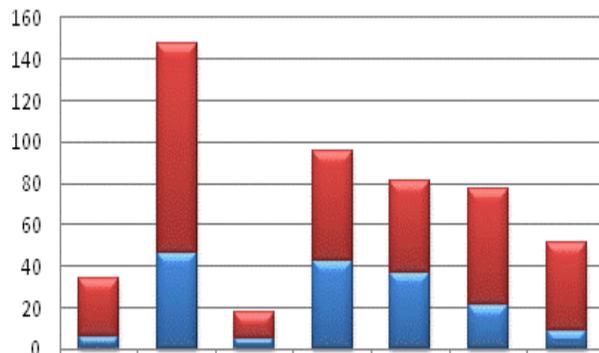
El **Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.)** contribuye a la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación de alto nivel. En 2011 registró **503 investigadores**, lo que representó un incremento del nueve por ciento con respecto a 2010.



Asimismo las áreas de conocimiento que presentaron una mayor concentración de investigadores fueron; Biología y Química con un 29% y Humanidades y Ciencias de la Conducta con 19%.

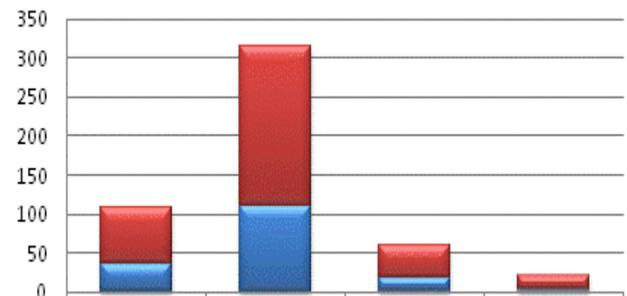


Distribución de género por área 2011



| | | | | | | | |
|-----------|----|-----|----|----|----|----|----|
| Masculino | 28 | 101 | 13 | 52 | 44 | 56 | 42 |
| Femenino | 6 | 46 | 5 | 43 | 37 | 21 | 9 |

Distribución de género por nivel 2011



| | | | | |
|-----------|----|-----|----|----|
| Masculino | 72 | 204 | 42 | 18 |
| Femenino | 36 | 111 | 18 | 2 |

- **Otras actividades de apoyo para consolidar el acervo de recursos humanos:**

Encauzar los recursos y esfuerzos hacia un círculo virtuoso que atienda las demandas sociales educativas y económicas y alentar la coordinación entre los sectores social, académico, gubernamental y empresarial.

Fortalecer las redes académicas mediante la vinculación de jóvenes investigadores en grupos consolidados, estableciendo un circuito de transferencia de conocimientos entre las redes y sus grupos institucionales.

- A través de la Consolidación Institucional (Repatriaciones y Retenciones) en 2011, la entidad recibió 30 apoyos como se detalla a continuación.

| Nº DE AP. | MODALIDAD | INSTITUCION POSTULANTE | *MONTO DEL APOYO |
|-----------|--------------|---------------------------------------|------------------|
| 1 | REPATRIACION | COLEGIO DE POSTGRADUADOS | 0.1 |
| 1 | | UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CENTRO DE | 0.1 |
| 11 | | UNIVERSIDAD VERACRUZANA | 4.1 |
| 17 | RETENCION | UNIVERSIDAD VERACRUZANA | 6.9 |
| 30 | Total | | 11.2 |

*Millones de Pesos

- Durante 2011, se otorgaron tres estancia sabática y nueve estancias posdoctorales con la siguiente clasificación:

PROGRAMA ESTANCIAS POSDOCTORALES Y
SABATICAS AL EXTRANJERO

| MODALIDAD | No. | *Monto |
|----------------------|-----|--------------|
| ESTANCIA SABATICA | 4 | \$87,500.00 |
| ESTANCIA POSDOCTORAL | 15 | \$375,000.00 |
| TOTAL | 19 | \$462,500.00 |

*USD

- Promover y fortalecer la construcción y desarrollo de redes científicas nacionales en temas estratégicos que respondan a problemas (científicos, tecnológicos y sociales) y procuren la vinculación entre la academia, el gobierno y la sociedad. Veracruz a 2011, cuenta con 124 redes temáticas; Agua, Nanociencias y Nanotecnología, Fuentes de Energía, Modelos Matemáticos y Computacionales, Medio Ambiente y Sustentabilidad, Tecnologías de la Información, entre otras; en diversas instituciones.

Objetivo 2.

Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.

Marco estructural de los sistemas estatales de Ciencia y Tecnología

a) Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

Con la entrada en vigor de la Ley de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado, se crea el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICYDET), como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con autonomía de gestión y personalidad jurídica y patrimonio propios.

b) Ley de Ciencia y Tecnología.

La Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave fue publicada en la Gaceta Oficial de fecha 08 de noviembre de 2004, misma que entró en vigor el 1o de enero de 2005.

c) Planes y Programas de Ciencia y Tecnología.

El Estado de Veracruz cuenta con el Programa Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico 2005 - 2010, en el cual se establecen las líneas de acción materia de ciencia, tecnología e innovación.

d) Comisión Legislativa de Ciencia y Tecnología.

El Congreso del Estado cuenta con una Comisión de Ciencia y Tecnología.

e) Sistema de Información Nodal de CONACYT

Se ha comenzado a trabajar en la conformación del Sistema de Información Nodal SIICYT-COVEICYDET, se firmo convenio de colaboración el 14 de marzo del 2008, Actualmente se cuenta a nivel nacional con 29 convenios Estatales; nueve portales son consultables en internet.



Objetivo 3.

Fomentar un mayor financiamiento de la ciencia básica y aplicada, la tecnología y la innovación.

Entre los instrumentos de apoyo a la ciencia, tecnología e innovación que destacan por su inversión en la materia son los **Fondos Mixtos** para el fomento de la actividad científica y tecnológica.

El **Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Veracruz** se han publicado **nueve convocatorias**, en 2011 se aprobaron tres proyectos, dos en la modalidad de Desarrollo Tecnológico y uno en la modalidad de Creación y fortalecimiento de Infraestructura por un monto de 9.0 millones de pesos.

- Dentro de la Convocatoria Investigación Científica Básica durante 2011, se aprobaron 20 solicitudes por un monto de 23.8 millones de pesos, como se detalla a continuación.

| CIENCIA BÁSICA | | |
|---------------------------------------|--------------|-------------|
| Institución | No de Apoyos | *Monto |
| UNIVERSIDAD VERACRUZANA | 10 | 12.9 |
| INSTITUTO DE ECOLOGIA, A.C. | 8 | 9.8 |
| CENTRO DE ESTUDIOS CRISTOBAL COLON AC | 1 | 0.5 |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ | 1 | 0.6 |
| TOTAL | 20 | 23.8 |

*Millones de Pesos

- A través de los apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológica y de innovación. En el 2011, se apoyó un proyecto para el Instituto de Ecología, por un monto de un 1.0 millones de pesos.
- El Fondo Institucional del CONACYT (FOINS) tiene como propósito el fomentar y apoyar proyectos relacionados con investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y formación de capital humano especializado. Durante 2011 se apoyaron ocho proyectos a través de diversas instituciones por un monto de 143.7 millones de pesos.

- A través del Fondo Sectorial CONACYT-INEGI 2011-01, se aprobó un proyecto de investigación a través de Instituto de Ecología A.C por un monto de 199,000 mil pesos.
- El apoyo al desarrollo tecnológico e innovación, a través de los **Programas de Estímulo para la Innovación**, fomenta la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos complementarios a las empresas que realicen actividades de IDT, con la finalidad de incrementar su competitividad, la creación de nuevos empleos de calidad e impulsar el crecimiento económico del país. Durante 2011 en el estado se apoyaron **doce proyectos** por un monto de **47.8 millones de pesos**.

| Programa | Proyectos | *Monto |
|--------------|-----------|-------------|
| PROINNOVA | 6 | 20.9 |
| INNOVATEC | 1 | 7.0 |
| INNOVAPYME | 5 | 19.9 |
| Total | 12 | 47.8 |

*Millones de Pesos

Objetivo 4.

Aumentar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.

De la red de los Centros Públicos CONACyT, Veracruz alberga la Sede de un Centro de Investigación: Instituto de Ecología, A.C., (INECOL) y una Subsede: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Jalapa (CIESAS).

- Para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura Científica y Tecnológica de los Centros Públicos de Investigación , a través de Instituto Tecnológico de Veracruz, Universidad Veracruzana y el Instituto Nacional de Ecología se apoyaron tres proyectos por un monto de 8.2 millones de pesos.
- En Infraestructura, el Cuerpo Académico a través Instituto Tecnológico de Orizaba y del Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca se aprobaron dos proyectos por un monto de 4.4 millones de pesos.

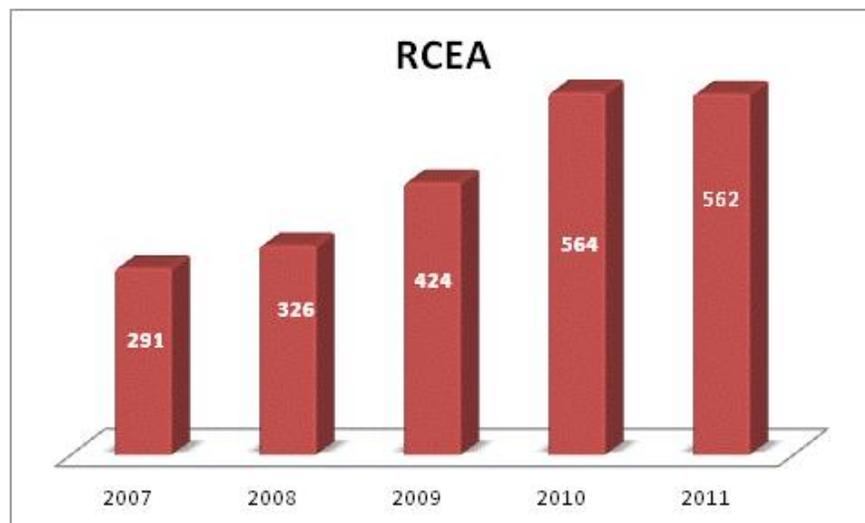
Objetivo 5.

Evaluar la aplicación de los recursos públicos que se invertirán en la formación de recursos humanos de alta calidad y en las tareas de investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico.

- **Desarrollar e instrumentar un sistema de monitoreo y evaluación de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.**

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica (SINECYT)

En el marco del SINECYT se ha constituido el Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA), registro en el que se integran los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Al término de 2011, el estado cuenta con **562 miembros** inscritos en el RCEA.



Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)

Durante el 2011, obtuvieron su registro 204 instituciones, centros, organismos, empresas y personas físicas o morales de los sectores público, social y privado que llevan a cabo actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México; lo que representó un incremento de 8% respecto al 2010.

| Tipo de Solicitud | Total |
|--|------------|
| EMPRESAS- SEDES | 122 |
| INSTITUCIONES PRIVADAS NO LUCRATIVAS SEDES | 21 |
| INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMON. PÚBLICA SEDE | 5 |
| INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA SUPERIOR- SEDES | 41 |
| PERSONAS FISICAS CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL | 11 |
| PERSONA FISICA CON PERFIL ACADEMICO | 2 |
| CENTROS DE INVESTIGACIÓN | 2 |
| Total | 204 |

